

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****73****VILLAVIEJA DEL LOZOYA****OFERTAS DE EMPLEO**

Resolución del tribunal calificador de la convocatoria del proceso de selección para el acceso libre a una plaza de auxiliar de Gestión Administrativa, de naturaleza funcionarial, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022

Una vez finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de valoración de méritos de la fase de concurso para el acceso libre a una plaza de auxiliar de Gestión Administrativa, de naturaleza funcionarial, y no habiéndose presentado alegaciones al mismo, el tribunal acuerda:

Primero.—Publicar, de conformidad con las bases reguladoras del proceso selectivo, el listado de calificaciones definitivas, que se adjunta como anexo I, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, proponiendo a la Alcaldía al primer clasificado como el aspirante definitivamente aprobado y seleccionado para ocupar la vacante, doña Miriam Álvarez Tajuelo.

Segundo.—Proponer la inclusión en la bolsa de empleo de los candidatos que figuran en segundo y tercer lugar, doña Sonia Carmona Laínez y doña María Amparo Prieto Olivares, de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del proceso selectivo.

Tercero.—Remitir a la Alcaldía de esta Corporación con el objeto de que emita resolución al respecto y se formalice el nombramiento como personal funcionario de carrera y toma de posesión, previa justificación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria por el candidato propuesto.

**ANEXO I****LISTADO DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO LIBRE A UNA PLAZA DE AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE NATURALEZA FUNCIONARIAL**

Nº CLASIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTOS
1	MÍRIAM ÁLVAREZ TAJUELO	**4912**	54,6	40	94,6
2	SONIA CARMONA LAÍNEZ	****7671*	35,4	38,5	73,9
3	Mª AMPARO PRIETO OLIVARES	5349****	33,3	40	73,3

En Villavieja del Lozoya, a 1 de septiembre de 2022.—La presidenta del tribunal, María Puértolas Gareta.—La secretaria del tribunal, Laura Jiménez Palos.

(02/17.282/22)

